

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA GUJOAL S.A.

En la ciudad de Quito el treinta de marzo de dos mil doce, a las diez horas, en el local ubicado en la calle Carlos Tobar 641 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los accionistas de la compañía GUJOAL S.A., señor Jose Maria Hermida, propietario de quinientas acciones de un dólar cada una y el señor Gustavo Mario Meller, propietario de quinientas acciones de un dólar cada una, Por estar representada la totalidad del capital pagado de la compañía los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente a convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

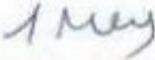
1. Conocimiento y resolución sobre el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2011.
2. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio 2011.
3. Designación de Comisario.

Preside la Junta General de Accionistas el Señor Jose Maria Hermida, Gerente de la compañía y actúa como Secretario el Gustavo Mario Meller, Accionista.

El Señor Jose Maria Hermida declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Accionistas de la compañía GUJOAL S.A. Dispone que se trate el primer punto del orden del día. Una vez revisados por la Junta el balance y los informes de administrador y Comisario correspondientes al ejercicio 2011, la junta los aprueba por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es el conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2011. El Gerente General de la compañía indica que este ejercicio se ha registrado una utilidad de \$9.567.81 luego de pago de impuestos y recomienda realizar la reserva legal de \$500,00 y el saldo que sea entregado a los accionistas, la junta aprueba por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, esto es la designación de Comisario. Se resuelve elegir al señor Gonzalo Egas Sevilla como Comisario Principal y al señor Pablo Cambizaca como Comisario Suplente.

No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, el acta es leída por el Secretario y es aprobada por los accionistas, quienes en señal de conformidad la firman. Se levantó la sesión a las once horas.


Jose Maria Hermida
Presidente Adhoc y Accionista


Gustavo Mario Meller
Secretario y Accionista